

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CATERING SERVICES CATERVICES S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del año 2013 y siendo las 15H00 horas, en las oficinas principales ubicadas en la Av. Manuel Córdova Galarza N° OE4-175 y Esperanza de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, CATERING SERVICES CATERVICES S.A., señores:

- 1.- Jenny Marisol Zambrano Olmedo, propietaria de 400 acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.
- 2.- Marjuri Manfredo Zambrano Olmedo, propietarios de 400 acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Por hallarse reunido la totalidad del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los Estatutos y en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

La junta designa como presidente Ad hoc al señor Marjuri Manfredo Zambrano Olmedo, y la señora Jenny Marisol Zambrano Olmedo actúa como secretaria Ad hoc.

El presidente Ad hoc propone tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el informe de comisario.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio 2012.
4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio.
5. Designar comisario.

El orden del día puesto a consideración de los miembros de la Junta es aprobado por unanimidad, pasando inmediatamente a discutir punto por punto:

**1. Conocimiento y aprobación del Informe del señor Gerente de la Compañía.**

El Presidente dispone que se de lectura por secretaria del Informe del Administrador presentado con anticipación, ante lo cual el señor Gerente lee el Informe de Actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el mismo que al terminar la lectura, el Sr. Presidente pone a consideración de los asistentes, aprobándose por unanimidad.

**2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario para el ejercicio económico del año 2012.**

Luego de dar lectura al Informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012, se resuelve aprobar y acoger las recomendaciones constantes en dicho informe.

**3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012.**

La Junta General entra a deliberar el tercer punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente junta aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

**4. Destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2012.**

En este punto, el Sr. Presidente solicita que por secretaría se ponga a consideración de la Junta el detalle de la Pérdida correspondiente al año 2012, y el tratamiento que se le debe dar a la pérdida:

PERDIDA DEL EJERCICIO 2012	13.734,65
----------------------------	-----------

Luego de varias deliberaciones realizadas por los miembros de la Junta se aprueba por unanimidad el resultado del ejercicio, dejando la Pérdida en el patrimonio para compensación en años futuros.

**5. Nombramiento del Comisario y Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2012.**

La Junta General de Accionistas resuelve delegar al señor Gerente General para que sea el quien contrate para el ejercicio económico 2013 el Comisario.

  
**JENNY MARISOL ZAMBRANO OLMEDO**  
ACCIONISTA  
SECRETARIA DE LA JUNTA

  
**MARJURI MANFREDO ZAMBRANO OLMEDO - ACCIONISTA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA